

Informe de Auditoría Independiente

FUNDACIÓN RED MADRE
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al patronato de la FUNDACIÓN RED MADRE:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN RED MADRE, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos de la Fundación, es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN RED MADRE de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



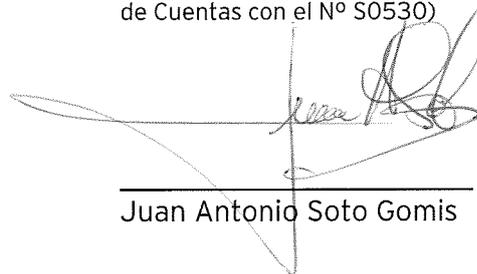
Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN RED MADRE a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Juan Antonio Soto Gomis

8 de junio de 2016

FUNDACIÓN RED MADRE

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015**

Antonio Que

[Signature]

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2015
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS





FUNDACIÓN RED MADRE

Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2015

(Expresada en Euros)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 2015 | 2014 |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 113.683,77 | 59.896,42 |
| III. Inmovilizado material. | 5 | 109.783,77 | 55.996,42 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo. | 6 | 3.900,00 | 3.900,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 247.529,03 | 441.691,38 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | | 3.407,12 | 8.258,84 |
| 2. Deudores varios. | 6 | 3.407,12 | 8.249,32 |
| 4. Créditos con Administraciones Públicas | 10 | - | 9,52 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 6 | - | 79.982,88 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 7 | 244.121,91 | 353.449,66 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 361.212,80 | 501.587,80 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 2015 | 2014 |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 148.522,61 | 284.971,25 |
| A-1) Fondos propios. | | 85.279,14 | 284.971,25 |
| I. Dotación fundacional. | 8 | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 1. Dotación fundacional. | | 30.000,00 | 30.000,00 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores. | | 254.971,25 | 90.684,26 |
| IV. Excedentes del ejercicio. | 3 | (199.692,11) | 164.286,99 |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | 5 | 63.243,47 | - |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 212.690,19 | 216.616,55 |
| II. Deudas a corto plazo. | | 0,00 | 1.652,14 |
| 3. Otras deudas a corto plazo. | | 0,00 | 1.652,14 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | | 12.690,19 | 4.964,41 |
| 2. Otros acreedores. | 9 | 0,00 | 865,60 |
| 3. Otras deudas con Administraciones Públicas. | 10 | 12.690,19 | 4.098,81 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | | 200.000,00 | 210.000,00 |
| TOTAL PASIVO (A+B+C) | | 361.212,80 | 501.587,80 |

Antonio Que

[Signature]

FUNDACIÓN RED MADRE

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en Euros)

| (Debe) Haber | | Notas de la Memoria | 2015 | 2014 |
|--------------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| A) | Excedente del ejercicio | | (199.692,11) | 164.286,99 |
| 1. | Ingresos de la entidad por su actividad propia. | 11 | 503.217,24 | 790.310,87 |
| a) | Cuotas de usuarios y afiliados | | 54.437,53 | 45.345,00 |
| c) | Ingresos de promos, patrocinadores y colaboraciones | | 852,06 | 58,14 |
| d) | Subvencs., donaciones y legados imputados al ejerc. | | 447.927,65 | 744.907,73 |
| 3. | Gastos por ayudas y otros | | (489.568,98) | (422.064,10) |
| a) | Ayudas monetarias | | (330.833,64) | (285.828,13) |
| b) | Ayudas no monetarias | 11 | (158.735,34) | (136.235,97) |
| 8. | Gastos de personal | 11 | (124.320,57) | (75.498,00) |
| 9. | Otros gastos de la actividad | 11 | (78.050,84) | (118.639,84) |
| 10. | Amortización del inmovilizado | 5 | (10.985,12) | (10.165,04) |
| 13. | Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | (9,52) | (340,00) |
| b) | Resultados por enajenaciones y otras | | (9,52) | (340,00) |
| A.1) | Excedente de la Actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | | (199.717,79) | 163.603,89 |
| 14. | Ingresos financieros. | | 84,49 | 708,85 |
| 18. | Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | (58,81) | - |
| 19. | Impuesto sobre Beneficios | 10 | - | -25,75 |
| A.2) | Excedente de las Operaciones Financieras (13+14+15+16+17) | | 25,68 | 683,10 |
| A.3) | Excedentes Antes De Impuestos (A.1 + A.2) | 10 | (199.692,11) | 164.286,99 |
| A.4) | Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19) | | (199.692,11) | 164.286,99 |
| B) | Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | - | - |
| C) | Reclasificación al excedente del ejercicio | | - | - |
| D) | Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | - | - |
| E) | Ajustes por cambios de criterio | | - | - |
| F) | Ajustes por errores | | - | - |
| G) | Variaciones en la dotación fundacional | | - | - |
| H) | Otras variaciones | | - | - |
| I) | RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A,4+D+E+F+G+H) | | (199.692,11) | 164.286,99 |

Antonio Bore

[Signature]

FUNDACIÓN RED MADRE

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Red Madre (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el nº 28/1444, en virtud de la Orden TAS/2268/2006 de 11 de julio (BOE, 13-07-2006). El domicilio social de la Fundación se encuentra en Madrid, calle Marqués de Ahumada número 14 – 2ª planta.

Los fines de la Fundación, según consta en el artículo 6 de sus Estatutos son:

- a) Promover la concesión de ayudas y sistemas de asistencia gratuitos a la mujer embarazada, tanto del sector público como del privado.
- b) Asesorar a toda mujer sobre cómo superar cualquier conflicto que su embarazo le pueda suponer e informarla sobre los apoyos o ayudas, tanto de origen público como privado, que pueda recibir para llevar a buen término su embarazo.
- c) Promover la creación de entidades y redes de apoyo y asistencia a la mujer embarazada.
- d) Asistir y apoyar a toda mujer embarazada para que pueda llevar a buen término su embarazo.
- e) El desarrollo de programas de educación afectivo sexual con la finalidad de reducir el número de embarazos no deseados.
- f) El cuidado y asistencia de la infancia más desfavorecida.
- g) La asistencia en cualquiera de sus necesidades a las personas más desfavorecidas, con especial atención a la población inmigrante.

La elección de los beneficiarios, de acuerdo con los Estatutos, se efectúa por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:

- a) Que formen parte del sector de actuación o de población desfavorecida atendido por la Fundación.
- b) Que demanden la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer.
- c) Carecer de medios adecuados para obtener los mismos beneficios que los prestados por la Fundación.
- d) Que cumplan otros requisitos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato, específicos para cada convocatoria.

En la actualidad la actividad de la Fundación consiste:

- **Información**, asesoramiento y orientación sobre las ayudas disponibles para llevar a término su embarazo y el cuidado de su hijo, mediante atención telefónica, 24 horas, a través del teléfono 902 188 988, mediante atención del correo electrónico info@redmadre.es, o mediante atención presencial, por medio de personal cualificado o de voluntarios formados, a cualquier mujer embarazada que se sienta sola o abandonada ante un embarazo imprevisto.
- **Colaboración con Asociaciones** que trabajan en apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos para derivación de casos y difusión de sus actividades, y para la creación, gestión y justificación de programas de apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos que puedan ser objeto de ayudas institucionales (públicas o privadas) prestando el correspondiente asesoramiento sobre petición y gestión de subvenciones a las Asociaciones que lo soliciten.
- **Difusión**, mediante intervención en medios de comunicación, Congresos, Jornadas, Seminarios nacionales e internacionales, para potenciar la defensa y apoyo a la mujer embarazada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, habiendo aplicado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre en todo lo no modificado específicamente por las mencionadas normas de adaptación.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado de situación, y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales", la Sociedad suministra en la Nota 14 exclusivamente la información relativa al ejercicio y no se presenta información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

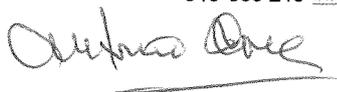
2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Como se indica en esta memoria, la totalidad de los ingresos de la Fundación se corresponde a ingresos por aportaciones y donaciones de diversas personas, ya sean físicas o jurídicas. De acuerdo con el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2016, se estima que en dicho ejercicio se generarán los ingresos suficientes para continuar con su actividad.

En consecuencia, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Presidente de la Fundación realiza interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación. El Presidente de la Fundación estima que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones podrían diferir en el futuro de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.



6

Adicionalmente, en la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente de la Fundación para valorar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Base de reparto | | |
| Excedente del ejercicio | (199.692,11) | 164.286,99 |
| | (199.692,11) | 164.286,99 |
| Aplicación | | |
| A excedente de ejercicios anteriores | (199.692,11) | 164.286,99 |
| | (199.692,11) | 164.286,99 |

La distribución de resultados del ejercicio 2015 cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.0 Inmovilizado material.

Clasificación y valoración

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se registran a valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

| | Años de vida útil |
|--|-------------------|
| Construcciones (*) (Obras de acondicionamiento de local en Marqués de Ahumada 14 – 2º) | 8 años |
| Equipos para procesos de información | 3 años |
| Otro inmovilizado material | De 4 a 5 años |

(*) Habida cuenta de que el epígrafe de las construcciones recoge el coste de las obras de acondicionamiento de un local arrendado, la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias coincide con el plazo de vigencia de dicho arrendamiento (8 años).





4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Fundación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.3 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.5 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.6 Impuestos sobre beneficios

La Fundación se ha acogido a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por tanto, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en particular por las siguientes actividades:

- Actividad propia: concesión de ayudas y asistencia a la mujer embarazada y la asistencia técnica a la red de asociaciones Red Madre.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.8 Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos y gastos de la Fundación se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Fundación se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el Patronato aprueba su concesión.

Las compras de bienes objeto de la actividad, incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en la Fundación.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

4.10 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Presidente de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



 11

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| | Saldos inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|--------------------------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Ejercicio 2015 | | | |
| Coste | | | |
| Terrenos y Construcciones | 59.027,69 | 63.243,47 | 122.271,16 |
| Equipos para procesos de información | 7.147,74 | 1.529,00 | 8.676,74 |
| Otro inmovilizado material | 3.079,02 | - | 3.079,02 |
| | 69.254,45 | 1.529,00 | 134.026,92 |
| Amortización acumulada | | | |
| Construcciones | -7.378,46 | -7.378,46 | -14.756,92 |
| Equipos para procesos de información | -5.210,00 | -2.850,85 | -8.060,85 |
| Otro inmovilizado material | -669,57 | -755,81 | -1.425,38 |
| | -13.258,03 | -10.985,12 | -24.243,15 |
| Valor neto contable | 55.996,42 | | 109.783,77 |

| | Saldos inicial | Altas y dotaciones | Saldo final |
|--------------------------------------|-----------------|--------------------|------------------|
| Ejercicio 2014 | | | |
| Coste | | | |
| Terrenos y Construcciones | - | 59.027,69 | 59.027,69 |
| Equipos para procesos de información | 5.781,75 | 1.365,99 | 7.147,74 |
| Otro inmovilizado material | - | 3.079,02 | 3.079,02 |
| | 5.781,75 | 63.472,70 | 69.254,45 |
| Amortización acumulada | | | |
| Construcciones | - | -7.378,46 | -7.378,46 |
| Equipos para procesos de información | -3.092,99 | -2.117,01 | -5.210,00 |
| Otro inmovilizado material | - | -669,57 | -669,57 |
| | -3.092,99 | -10.165,04 | -13.258,03 |
| Valor neto contable | 2.688,76 | | 55.996,42 |

Antonio López

[Signature]

Las altas del ejercicio 2015 en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" se corresponden a las donaciones recibidas mediante escritura de donación otorgada ante el notario de Madrid, Don Santiago Mora Velarde, el 9 de enero de 2015, bajo el número 7 de su protocolo, de las siguientes propiedades:

| | |
|----------------------|---|
| Referencia Catastral | 7251502YH1475A0012EM |
| Provincia | ALICANTE |
| Municipio | ALICANTE/ALACANT |
| Situación | CL VICTORIA KENT 16 Es:1 Pl:03 Pt:B. ALICANTE/ALACANT 3008-ALICANTE |
| Derecho | 86,12 % de Propiedad |
| Superficie(*) | 69 m ² |
| Uso | Residencial |

| | |
|----------------------|--|
| Referencia Catastral | 7551701YH1475B0006ZY |
| Provincia | ALICANTE |
| Municipio | ALICANTE/ALACANT |
| Situación | AV ELCHE 115 Es:1 Pl:00 Pt:0. ALICANTE/ALACANT 3008-ALICANTE |
| Derecho | 86,12 % de Propiedad |
| Superficie(*) | 15 m ² |
| Uso | Deportivo |

Los terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se registran a valor razonable. Dicho valor razonable ha sido calculado en base al importe de la tasación obtenida.

Las altas del ejercicio 2014 se correspondían principalmente a las reformas realizadas en las oficinas de la Fundación.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros los cuales corresponden en su totalidad a la categoría de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|---|-----------------|------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | |
| Fianzas entregadas | 3.900,00 | 3.900,00 |
| | 3.900,00 | 3.900,00 |
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.407,12 | 8.249,32 |
| Inversiones financieras a corto plazo | - | 79.982,88 |
| | 3.407,12 | 88.232,20 |

La fianza entregada por importe de 3.900 euros, corresponde al contrato de arrendamiento del local donde la Fundación realiza sus actividades. El contrato de arrendamiento de las oficinas en la calle Marqués de Ahumada 14 – 2º vence el 30 de noviembre de 2021.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| Deudores varios | 3.407,12 | 8.249,32 |
| | 3.407,12 | 8.249,32 |

Los 3.407,12 euros corresponden a:





- Saldo en plataforma de pago CLIICO.

6.1 Política de gestión de riesgos

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

6.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|---|-----------------|------------------|
| Inversiones financieras a largo plazo | 3.900,00 | 3.900,00 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.407,12 | 8.249,32 |
| Inversiones financieras a corto plazo | - | 79.982,88 |
| Total | 7.307,12 | 92.132,20 |

6.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés es mínima ya que la Fundación no dispone de préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fundación no presentaba riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Activos corrientes | 247.529,03 | 441.691,38 |
| Pasivos corrientes (*) | 212.690,19 | 216.616,55 |
| RATIO DE LIQUIDEZ | 1,16 | 2,04 |

(*) Entre los pasivos corrientes se incluye un Ingreso Anticipado por importe de 200.000 euros correspondiente a una subvención con cargo al IRPF, concedidas en 2015 para el ejercicio 2016. Si no se tiene en cuenta esta partida, el ratio de liquidez a 31 de diciembre de 2015 es de 19,51.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 38,91 | 250,66 |
| Cuentas corrientes a la vista | 244.083,00 | 353.199,00 |
| | 244.121,91 | 353.449,66 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El detalle de los fondos propios integrantes del Patrimonio Neto es el siguiente:

| CONCEPTO (euros) | Dotación Fundacional | Excedente de ejercicios anteriores | Excedente del ejercicio | Total |
|---------------------------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Saldo a 31.12.13 | 30.000,00 | 44.386,85 | 46.297,41 | 120.684,26 |
| Distribución del excedente de 2013 | - | 46.297,41 | -46.297,41 | - |
| Excedente positivo del ejercicio 2014 | - | - | 164.286,99 | 164.286,99 |
| Saldo a 31.12.14 | 30.000,00 | 90.684,26 | 164.286,99 | 284.971,25 |
| Distribución del excedente de 2014 | - | 164.286,99 | (164.286,99) | - |
| Excedente negativo del ejercicio 2015 | - | - | (199.692,11) | (199.692,11) |
| Saldo a 31.12.15 | 30.000,00 | 254.971,25 | (199.692,11) | 85.279,14 |

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|----------------------------|----------|-----------------|
| Débitos y partidas a pagar | - | 2.517,74 |
| Total | - | 2.517,74 |

Estos importes se desglosan en el balance a 31 de diciembre de la siguiente forma:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|---|----------|-----------------|
| Pasivos financieros corrientes | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9.1) | - | 865,60 |
| Deudas a corto plazo | - | 1.652,14 |
| | - | 2.517,74 |

9.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|--|----------|---------------|
| Pasivos financieros corrientes | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | 865,60 |
| | - | 865,60 |

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Saldos con Administraciones Públicas

Otros Créditos con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen importes a favor de la Fundación en concepto de liquidaciones de determinadas retenciones practicadas. A 31 de diciembre de 2015 no existen importes a favor de la Fundación (9,52 euros a 31 de diciembre de 2014).

Otras Deudas con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen deudas generadas con los "Organismos de la Seguridad Social" por las retenciones a cuenta del IRPF correspondiente al cuarto trimestre de 2015 y el saldo a reintegrar de una subvención con la Comunidad de Castilla la Mancha por importe de 5.475 euros, importes todos que han sido abonados en enero de 2016.

10.2 Impuesto sobre sociedades

Tal como ha sido expresado en la Nota 4.6) anterior, la Fundación disfruta del régimen especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, de 23 de noviembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, por cumplimiento de los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley, y ha ejercitado el derecho de opción por dicho régimen, según lo establecido en el Real Decreto 1270/1993, de 10 de octubre.

Todas las rentas obtenidas y las explotaciones económicas realizadas por la Fundación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, bien por ser coincidentes con sus fines específicos, o por su consideración de explotaciones económicas auxiliares, accesorias o complementarias de ellas, por estar incluidas en los supuestos de exención de los artículos 6 y 7 de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Resultado contable | (199.692,11) | 164.286,99 |
| Exención del 100% | 199.692,11 | (164.286,99) |
| Base liquidable | - | - |
| Cuota sobre base liquidable | - | - |
| Retenciones en origen | - | 9,52 |
| Pagos a cuenta | - | - |
| A DEVOLVER | - | 9,52 |

11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos por aportaciones y donativos de empresas y particulares ascendieron en el presente ejercicio a 503.217,24 euros (790.310,87 euros en el ejercicio 2014).

Las ayudas monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2015

| Cta. | Descripción | Actividad | Importe concedido | Importe de reintegro |
|-------|--------------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| 650.1 | Ayudas monetarias a personas físicas | Ayuda mujer embarazada | 14.600,00 | - |
| 650.2 | Ayudas monetarias a entidades | Ayuda mujer embarazada | 316.233,64 | - |

Antonio Que

[Firma]

Ejercicio 2014

| Cta. | Descripción | Actividad | Importe concedido | Importe de reintegro |
|-------|--------------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| 650.1 | Ayudas monetarias a personas físicas | Ayuda mujer embarazada | 13.560,00 | - |
| 650.2 | Ayudas monetarias a entidades | Ayuda mujer embarazada | 272.268,13 | - |

Las ayudas no monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2015

| Cta. | Descripción | Actividad | Importe concedido | Importe de reintegro |
|------|----------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| 651 | Ayudas no monetarias a entidades | Ayuda mujer embarazada | 158.735,34 | - |

Ejercicio 2014

| Cta. | Descripción | Actividad | Importe concedido | Importe de reintegro |
|------|----------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| 651 | Ayudas no monetarias a entidades | Ayuda mujer embarazada | 136.235,97 | - |

Los gastos de personal, expresados en euros, son las siguientes:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|------------------|
| Gastos de personal (sueldos, salarios y asimilados) | 105.486,94 | 59.241,08 |
| Seguridad Social a cargo de la Fundación | 18.833,63 | 15.535,15 |
| Otros gastos sociales | - | 721,77 |
| TOTALES | 124.320,57 | 75.498,00 |

El importe de los "Servicios exteriores" del ejercicio, expresados en euros, está integrado por el siguiente detalle:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 |
|---|------------------|-------------------|
| Alquileres | 15.691,43 | 27.186,04 |
| Reparación y conservación | 4.196,16 | 2.462,90 |
| Servicios de profesionales independientes (*) | 25.640,20 | 43.581,34 |
| Seguros | 797,93 | 588,67 |
| Servicios bancarios | 1.954,07 | 1.730,79 |
| Publicidad | - | 2.264,00 |
| Suministros | 11.459,80 | 31.092,05 |
| Gastos diversos | 18.311,25 | 9.734,05 |
| TOTALES | 78.050,84 | 118.639,84 |

(*) Esta partida incluye, principalmente, los gastos de diseño e implantación de una plataforma web a nivel nacional, auditoría de cuentas, protección de riesgos laborales y realización de estudios demoscópicos.

A su vez, se detalla el desglose de la partida "Gastos diversos":

Ejercicio 2015

| CUENTA | CONCEPTO | 2015 |
|---------|-------------------|----------|
| 6290000 | GASTOS VARIOS | 1.565,84 |
| 6290001 | PÁGINAS AMARILLAS | 140,00 |
| 6290002 | VIAJES | 3.114,82 |
| 6290003 | CONGRESOS/CURSOS | 3.450,00 |
| 6290004 | MENSAJERÍA | 619,73 |

| | | |
|--------------|----------------------------------|------------------|
| 6290005 | TAXI | 1.508,90 |
| 6290010 | COMIDA OFICINA | 197,12 |
| 6290013 | PAPELERÍA | 1.555,15 |
| 6290015 | GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE | 4.301,35 |
| 6290303 | COMBUSTIBLE | 183,21 |
| 6290305 | GASTOS PISO ALICANTE | 1.675,13 |
| TOTAL | | 18.311,25 |

Ejercicio 2014

| CUENTA | CONCEPTO | 2014 |
|--------------|----------------------------------|-----------------|
| 6290000 | GASTOS VARIOS | 652,02 |
| 6290002 | VIAJES | 1.150,91 |
| 6290004 | MENSAJERÍA | 131,97 |
| 6290005 | TAXI | 873,24 |
| 6290006 | LIMPIEZA | 238,90 |
| 6290009 | PARKING | 125,95 |
| 6290010 | COMIDA OFICINA | 445,05 |
| 6290011 | VARIOS OFICINA | 1.058,54 |
| 6290012 | GASTOS RED MADRE ABUELOS | 106,06 |
| 6290014 | SERVICIOS DE CONTABILIDAD | 800,00 |
| 6290015 | GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE | 2.820,21 |
| 6290017 | PLANTAS OFICINA | 269,40 |
| 6290019 | PRENSA | 496,30 |
| 6290303 | COMBUSTIBLE | 464,71 |
| 6310001 | TASAS VARIAS | 100,79 |
| TOTAL | | 9.734,05 |

12. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación:

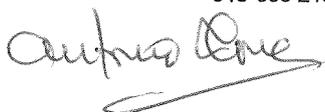
- FORMACIÓN
- COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES
- DIFUSIÓN

Ver información incluida en nota 1 de la presente memoria.

B) Recursos humanos empleados en las actividades:

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal Asalariado | 2 | 2 | 1.152 | 1.152 |
| Personal con contrato de servicios | - | - | - | - |
| Personal voluntario | 60 | 54 | 2.390 | 2.151 |





ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal Asalariado | 3 | 4 | 3.264 | 4.352 |
| Personal con contrato de servicios | - | - | - | - |
| Personal voluntario | 60 | 60 | 7.500 | 7.500 |

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

| Tipo | Número | | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal Asalariado | 1 | 1 | 1.344 | 1.344 |
| Personal con contrato de servicios | - | - | - | - |
| Personal voluntario | 10 | 12 | 1.600 | 1.685 |

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades:

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

| Tipo | Número | |
|---|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | 2.700 | 5.800 |
| Personas jurídicas | 40 | 60 |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | - | - |

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

| Tipo | Número | |
|---|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | - | - |
| Personas jurídicas | 60 | 70 |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | - | - |

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

| Tipo | Número | |
|---|----------|-----------|
| | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | - | - |
| Personas jurídicas | - | - |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | - | - |

D) Recursos económicos empleados en las actividades

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

| GASTOS / INVERSIONES | PREVISTO | REALIZADO |
|---------------------------|----------|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € | 0,00 € |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 € | 0,00 € |

Antonio Ruiz

[Signature]

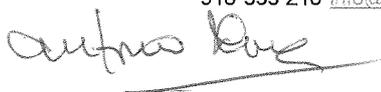
| | | |
|---|--------------------|---------------------|
| <i>b) Ayudas no monetarias</i> | 0,00 € | 0,00 € |
| Gastos de personal | 19.027,41 € | 99.456,46 € |
| Otros gastos de explotación | 22.440,28 € | 15.610,17 € |
| Amortización del inmovilizado | 1.541,80 € | 2.197,02 € |
| Subtotal gastos | 43.009,49 € | 117.263,65 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 0,00 € | 305,80 € |
| Subtotal inversiones | 0,00 € | 305,80 € |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 43.009,49 € | 117.569,45 € |

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

| GASTOS / INVERSIONES | PREVISTO | REALIZADO |
|---|---------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 335.834,17 € | 489.568,98 € |
| <i>a) Ayudas monetarias</i> | 173.834,17 € | 330.833,64 € |
| <i>b) Ayudas no monetarias</i> | 162.000,00 € | 158.735,34 € |
| Gastos de personal | 50.528,14 € | 18.648,09 € |
| Otros gastos de explotación | 63.580,80 € | 44.228,81 € |
| Amortización del inmovilizado | 289,09 € | 6.224,90 € |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 8.500,00 € | 0,00 € |
| Subtotal gastos | 458.732,20 € | 558.670,78 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 0,00 € | 866,43 € |
| Subtotal inversiones | 0,00 € | 866,43 € |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 458.732,20 € | 559.537,21 € |

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

| GASTOS / INVERSIONES | PREVISTO | REALIZADO |
|---|--------------------|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € | 0,00 € |
| <i>a) Ayudas monetarias</i> | 0,00 € | 0,00 € |
| <i>b) Ayudas no monetarias</i> | 0,00 € | 0,00 € |
| Gastos de personal | 14.305,31 € | 6.216,23 € |
| Otros gastos de explotación | 26.180,33 € | 18.211,86 € |
| Amortización del inmovilizado | 96,36 € | 2.563,20 € |
| Subtotal gastos | 40.582,00 € | 26.991,08 € |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 0,00 € | 356,77 € |
| Subtotal inversiones | 0,00 € | 356,77 € |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 40.582,00 € | 27.347,85 € |





E) Objetivos e indicadores de la actividad

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | Realizado |
|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Atención telefónica + email | Nº de Contactos recibidos y atendidos | 2.700 contactos | 5.800 contactos |

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | Realizado |
|--|---|----------------|--------------|
| Colaboración con otras entidades | Nº de entidades con las que se colabora en el ejercicio | 60 | 70 |
| Ayudas prestadas en colaboración con otras entidades | Importe de ayudas concedidas en el ejercicio | 210.000 € | 316.233,34 € |

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

| Objetivo | Indicador | Cuantificación | Realizado |
|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------|
| Presencia en medios de comunicación | Apariciones en medios de comunicación | 350 | 687 |

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

| GASTOS / INVERSIONES | Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Total actividades | No imputados a las actividades | TOTAL |
|--|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| a) Ayudas monetarias | | 330.833,64 € | | 330.833,64 € | | 330.833,64 € |
| b) Ayudas no monetarias | | 158.735,34 € | | 158.735,34 € | | 158.735,34 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Gastos de personal | 99.456,46 € | 18.648,09 € | 6.216,02 € | 124.320,57 € | | 124.320,57 € |
| Otros gastos de explotación | 15.610,17 € | 44.228,81 € | 18.211,86 € | 78.050,84 € | 68,33 € | 78.119,17 € |
| Amortización del inmovilizado | 2.197,02 € | 6.224,90 € | 2.563,20 € | 10.985,12 € | | 10.985,12 € |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Gastos financieros | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Impuestos sobre beneficios | | | | 0,00 € | | 0,00 € |
| Subtotal gastos | 117.263,65 € | 558.670,78 € | 26.991,08 € | 702.925,51 € | 68,33 € | 702.993,84 € |

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Importe | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Subvenciones públicas | 215.000,00 | 213.450,00 |
| Aportaciones privadas | 335.000,00 | 289.767,24 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 550.000,00 | 503.217,24 |

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido recursos económicos diferentes a los comentados en el epígrafe anterior, salvo rendimientos financieros por importe de 84,49 euros.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No existen convenios de colaboración suscrito con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

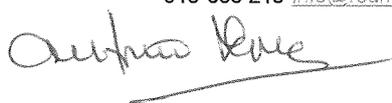
| GASTOS | PREVISTO | REALIZADO | DIFERENCIA |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 335.834,17 | 489.568,98 | 153.734,81 |
| a) Ayudas monetarias | 173.834,17 | 330.833,64 | 156.999,47 |
| b) Ayudas no monetarias | 162.000,00 | 158.735,34 | -3.264,66 |
| Gastos de personal | 83.860,86 | 124.320,57 | 40.459,71 |
| Otros gastos de explotación | 112.201,41 | 78.050,84 | -34.150,57 |
| Amortización del inmovilizado | 1.927,25 | 10.985,12 | 9.057,87 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 68,33 | 68,33 |
| TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 533.823,69 | 702.993,84 | 169.170,15 |

| INGRESOS | PREVISTO | REALIZADO | DIFERENCIA |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Subvenciones | 215.000,00 | 213.450,00 | -1.550,00 |
| Aportaciones de socios y donativos | 335.000,00 | 289.767,24 | -45.232,76 |
| Ingresos financieros | - | 84,49 | 84,49 |
| TOTAL INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO | 550.000,00 | 503.301,73 | -46.698,27 |

| | | | |
|---|------------------|--------------------|--------------------|
| DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO | 16.176,31 | -199.692,11 | -215.868,42 |
|---|------------------|--------------------|--------------------|

Desviaciones producidas en la ejecución del plan de actuación del Ejercicio 2015:

1. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas monetarias se debe al incremento de las ayudas concedidas en el ejercicio 2015 por distribución de recursos económicos excedentes del ejercicio anterior.
2. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas no monetarias no se considera relevante.
3. La desviación producida respecto al importe presupuestado en gastos de personal se debe al aumento de plantilla realizado durante el ejercicio 2015.
4. La desviación producida respecto al importe presupuestado en otros gastos de explotación se debe a un error de estimación en el presupuesto realizado y a la política de reducción de gastos durante 2015.




5. La desviación producida respecto al importe presupuestado en amortizaciones se debe a un error de estimación en el presupuesto realizado.
6. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ingresos por aportaciones de socios y donativos se debe un descenso de las aportaciones realizadas por particulares.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

- b) Destino de rentas e ingresos:
Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (ver cuadros mostrados a continuación).

Automas

| Ejercicio | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES NEGATIVOS | AJUSTES POSITIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato) | | RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) | APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES * | | | | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|--|---------|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| | | | | | Importe | % | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | IMPORTE PENDIENTE | |
| 2011 | 14.283,14 | 0,00 | 348.017,56 | 362.300,70 | 342.437,41 | 94,52% | 342.437,41 | 342.437,41 | | | | | | 0,00 |
| 2012 | -6.849,59 | 0,00 | 192.481,22 | 185.631,63 | 197.097,23 | 106,18% | 197.097,23 | 197.097,23 | 197.097,23 | | | | | 0,00 |
| 2013 | 46.297,41 | 0,00 | 370.326,83 | 416.624,24 | 368.399,58 | 88,42% | 368.399,58 | 368.399,58 | | 368.399,58 | | | | 0,00 |
| 2014 | 164.286,99 | 0,00 | 622.372,19 | 786.659,18 | 675.679,85 | 85,89% | 675.679,85 | 675.679,85 | | | 675.679,85 | | | 0,00 |
| 2015 | -199.692,11 | 0,00 | 700.971,44 | 501.279,33 | 491.823,21 | 98,11% | 491.823,21 | 491.823,21 | | | | 491.823,21 | | 0,00 |
| TOTAL | 18.325,84 | 0,00 | 2.234.169,24 | 2.252.495,08 | 2.075.437,28 | | 2.075.437,28 | 342.437,41 | 197.097,23 | 368.399,58 | 675.679,85 | 491.823,21 | 491.823,21 | 0,00 |

| | |
|--|-------------------|
| Gastos de las actividades en fines | 491.823,21 |
| Inversiones realizadas en fines (Imputado a ejercicios anteriores) | 1.529,00 |
| Total recursos fines ejercicio | 493.352,21 |

[Handwritten signature]

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.

| Nº de cuenta | Partida de la cuenta de resultados | Detalle de la operación | Importe |
|-----------------|------------------------------------|-------------------------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| SUBTOTAL | | | |

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad

| Nº de cuenta | Partida de la cuenta de resultados | Detalle de la operación | Importe |
|-----------------|------------------------------------|-------------------------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| SUBTOTAL | | | |

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios

| Nº de cuenta | Partida del patrimonio neto | Detalle de la operación | Importe |
|-----------------|-----------------------------|-------------------------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| SUBTOTAL | | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| Conceptos de gasto | | Importe | |
|--|-----------------------------|-------------------------|-------------------|
| Alquileres | | 15.691,43 | |
| Gastos de personal | | 124.320,57 | |
| Reparaciones y conservación | | 4.196,16 | |
| Suministros | | 11.459,80 | |
| Otros servicios | | 44.749,38 | |
| Ayudas monetarias | | 330.833,64 | |
| Ayudas no monetarias | | 158.735,34 | |
| SUBTOTAL | | 689.986,32 | |
| B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias | | | |
| Conceptos de gasto | | Importe | |
| Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia | | | |
| Dotación a la amortización | | 10.985,12 | |
| SUBTOTAL | | 10.985,12 | |
| C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables | | | |
| Nº de cuenta | Partida del patrimonio neto | Detalle de la operación | Importe |
| | | | |
| SUBTOTAL | | | 700.971,44 |
| TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE | | | 700.971,44 |

Automa Core

| Detalle de la inversión | Adquisición | | Forma de financiación | | | Inversiones computadas como cumplimiento de fines | |
|-------------------------|-------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------|---|-----------------------------|
| | Fecha | Valor de adquisición | Recursos propios | Subvención, donación o legado | Préstamo | Importe hasta el ejercicio (N-1) | Importe en el ejercicio (N) |
| REFORMA OFICINAS | 20/01/2014 | 59.027,69 € | 59.027,69 € | | | 59.027,69 € | |
| Ordenadores ODM | 24/05/2012 | 5.781,75 € | 5.781,75 € | | | 5.781,75 € | |
| ORDENADOR | 07/03/2014 | 678,00 € | 678,00 € | | | 678,00 € | |
| ORDENADOR | 28/11/2014 | 687,99 € | 687,99 € | | | 687,99 € | |
| ORDENADOR APPLE | 27/01/2015 | 1.529,00 € | 1.529,00 € | | | | 1.529,00 € |
| EQUIPO DE SONIDO/IMAGEN | 24/01/2014 | 2.800,02 € | 2.800,02 € | | | 2.800,02 € | |
| NEVERA | 11/07/2014 | 279,00 € | 279,00 € | | | 279,00 € | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | | 70.783,45 € | 70.783,45 € | 0,00 € | 0,00 € | 69.254,45 € | 1.529,00 € |

Antonio Que

[Signature]

12.3 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de la Fundación ha sido el siguiente:

| DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE GASTOS | | | |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|
| GASTOS | Euros | | |
| | Actividad Fundacional | Administración | Total |
| Alquileres | 15.691,43 | - | 15.691,43 |
| Gastos de personal | 124.320,57 | - | 124.320,57 |
| Reparaciones y conservación | 4.196,16 | - | 4.196,16 |
| Comisiones bancarias | - | 1.954,07 | 1.954,07 |
| Suministros | 11.459,80 | - | 11.459,80 |
| Otros servicios | 44.749,38 | - | 44.749,38 |
| Ayudas monetarias | 330.833,64 | - | 330.833,64 |
| Ayudas no monetarias | 158.735,34 | - | 158.735,34 |
| Amortización | 10.985,12 | - | 10.985,12 |
| Gastos extraordinarios (*) | - | 68,33 | 68,33 |
| Totales | 700.971,44 | 2.022,40 | 702.993,84 |

(*) Pérdida en enajenación de fondo de inversión y gastos de reparación de vehículo de un voluntario.

Adicionalmente, la Fundación informa sobre el grado de cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

| Ejercicio | Límites alternativos (Art 33 RD 1337/2005) | | C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio | D Gastos resarcibles a los patronos | E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (C+D) | Supera (-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de A y B)-E |
|-----------|--|---|---|--|--|---|
| | A 5% de los Fondos propios | B 20% de la base de cálculo del Art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento RD 1337/05 | | | | |
| 2011 | 4.061,82 | 72.460,14 | - | - | - | 72.460,14 |
| 2012 | 3.970,60 | 37.126,33 | 9.745,32 | - | 9.745,32 | 27.381,01 |
| 2013 | 6.034,21 | 83.324,85 | 2.264,53 | - | 2.264,53 | 81.060,32 |
| 2014 | 14.248,56 | 157.331,84 | 4.360,54 | - | 4.360,54 | 152.971,30 |
| 2015 | 4.263,96 | 81.776,71 | 2.022,40 | - | 2.022,40 | 79.754,31 |

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las únicas entidades vinculadas identificadas son los miembros del Patronato, con los cuales no se ha realizado transacción alguna en el ejercicio 2015.

13.2 PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

1. Durante el ejercicio 2015 se ha producido el cese de Dña. Carmina García-Valdés García como patrono. Así mismo, se ha producido al nombramiento como nuevo patrono de Don Miguel Arrufat El Patronato ha quedado formado de la siguiente manera:

| | |
|---------------------|--|
| Presidente: | D. Antonio Torres Martínez |
| Vicepresidente | D. Benigno Blanco Rodríguez |
| Secretario General: | D. Gonzalo Castañeda Pérez |
| Vocales: | D. Santiago Mora Velarde |
| | D. Manuel de Echanove Ravelló |
| | D. Tomás García Madrid |
| | D. José Luis del Rio Galán |
| | Don Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa |
| | Doña María Jesús Romero Montesinos |
| | Doña Maria Dolores Armada Martinez de Campos |
| | Don Miguel Arrufat Pujol |

Durante el ejercicio 2015 los miembros del Patronato no han recibido retribución alguna en función de su cargo, ni son directa o indirectamente los destinatarios principales de las actividades que realiza la Fundación.

Tampoco se ha contraído compromiso alguno en materia de seguros de vida o jubilaciones, ni existen créditos o anticipos concedidos.

2. Códigos de conducta.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, Fundación REDMADRE ha aprobado el siguiente:

Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).



Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
 - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - b. Operaciones intradía.
 - c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones:

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que, a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al Presidente de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por el Patronato.
3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.

5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

INFORME 2015 CODIGO DE CONDUCTA INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La Fundación a 31 de diciembre de 2015 cumple con el código de conducta establecido, ya que sus únicos activos financieros a corto plazo son los siguientes:

| (Euros) | 2015 |
|---|-------------------|
| Cuentas corrientes a la vista y depósitos | 244.121,91 |
| | 244.121,91 |

13.3 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

| | Número de personas empleadas al final del ejercicio | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|-------------------|---|----------|----------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2015 | | | | |
| Dirección General | | 1 | 1 | 1 |
| Administrativos | | 3 | 3 | 4 |
| | | 4 | 4 | 5 |
| Ejercicio 2014 | | | | |
| Dirección General | | 1 | 1 | 1 |
| Administrativos | | 2 | 2 | 3 |
| | | 3 | 3 | 4 |

13.4 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

| (Euros) | 2015 | 2014 |
|------------------------|--------------|--------------|
| Servicios de auditoría | 9.000 | 9.000 |
| | 9.000 | 9.000 |

13.5 Información sobre medioambiente

En opinión del Presidente de la Fundación no existe ningún impacto medioambiental dada la actividad desarrollada por la Fundación y, por tanto, no hay actividades medioambientales de las que informar en la presente memoria.

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 30 días.

Autro

[Signature]

15. Hechos posteriores al cierre.

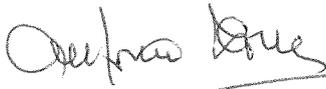
No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la Fundación reflejada en estas cuentas anuales.



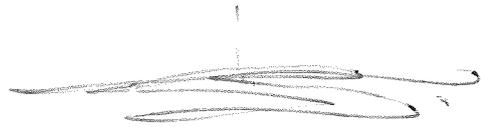
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Presidente, por mandato del Patronato, formula estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

En Madrid, a 31 de marzo de 2016.



D. Antonio Torres Martínez
Presidente



D. Gonzalo Castañeda Pérez
Secretario General

